



MUNICIPALIDAD DE  
**TEMUCO**

**PERMISO DE EDIFICACIÓN**  
OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100m<sup>2</sup>, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

**REGIÓN DE LA ARAUCANIA**

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
<b>88</b>
FECHA
<b>17-01-2017</b>
ROL S.I.I
<b>1375-5</b>
<b>-OBRA NUEVA-</b>

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 19365 de fecha 12/08/2016
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 956 de fecha 19-03-2015
- E) El anteproyecto de Edificación N° ----- de fecha -----
- F) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra en cuestión se ajusta íntegramente al Anteproyecto de Edificación aprobado.
- G) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 01 (146-1-2016) de fecha 09-08-2016
- H) El informe Favorable de Rev. De Proyecto de Cálculo Estructural N° S/N° de fecha 19-07-2016
- I) Otros (especificar): \_\_\_\_\_

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso para construir -OBRA NUEVA- con una superficie edificada de 865,31 m<sup>2</sup> y de 2 pisos de altura c/u, destinados a JARDIN INFANTIL para el predio ubicado en calle /avenida /camino TRIZANO N° 429 Lote N° ----- Manzana ----- Sector ----- URBANO Zona ZH1 del Plan Regulador Comunal.

aprobados los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que el permiso que se aprueba NO SE ACOGE A los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

-----

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

-----

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite.

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
<b>FUNDACION EDUCACIONAL INTEGRA</b>	<b>70574900-0</b>
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
<b>NAVARRETE VILLA ALEJANDRA PATRICIA</b>	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
<b>GARRIDO ZUÑIGA DIEGO SALVADOR</b>	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO
-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
<b>TRIVIÑO SALAMANCA MARCELA ALEJANDRA</b>	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
<b>RIVAS ARTIGAS LUIS FELIPE</b>	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del SUPERVISOR	-----	R.U.T.	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	-----	R.U.T.	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	<b>AGUILERA PASTEN CAROLINA</b>	R.U.T.	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)	-----	R.U.T.	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL CALCULO (cuando corresponda)	-----	REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	<b>MORA GONZALEZ RODRIGO FABIAN</b>	-----	-----
		R.U.T.	-----

## 6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

### 6.1- DESTINO(S) COMPLEMENTADO(S)

	RESIDENCIAL Art. 2.1.25 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
<input checked="" type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 OGUC
		EDUCACIÓN	JARDIN INFANTIL	BÁSICO
	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
	INFRAESTRUCTURA	DESTINO ESPECIFICO:	-----	

### 6.2- SUPERFICIE EDIFICADA

SUPERFICIE TERRENO	<b>1335 m2</b>		
	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO	-----	-----	-----
SOBRE TERRENO	<b>865,31</b>	-----	<b>865,31</b>
TOTAL	<b>865,31</b>	-----	<b>865,31</b>

### 6.3- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	<b>2,6</b>	<b>0,65</b>	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN SUELO	<b>40%</b>	<b>40%</b>
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	-----	-----	DENSIDAD	-----	-----
ALTURA MAXIMA EN METROS	-----	-----	ADOSAMIENTO	-----	-----
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	<b>3</b>		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	<b>3</b>	
DISPOSICIONES ESPECIALES A LAS QUE SE ACOGE EL PROYECTO					
AUTORIZACIONES ESPECIALES L.G.U.C.					
Art. 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124	Art. 55	Otro -----
EDIFICIOS DE USO PUBLICO				Todo	Parte <input checked="" type="checkbox"/> No
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO		Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	Res. N°	FECHA

### 6.4- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	-----	OFICINAS	-----
LOCALES COMERCIALES	-----	ESTACIONAMIENTOS	<b>3</b>
OTROS (ESPECIFICAR):	JARDÍN INFANTIL		-----

**6.5.- PAGO DE DERECHOS:**

NIVEL	CANT.	SUPERF.	DESTINO	CLASIFIC.	M2	VALOR
1° NIVEL	1	537,66	Jardin Infantil	G3	537,66	65.636.457
2° NIVEL	1	327,65	Jardin Infantil	G3	327,65	39.998.857
<b>TOTALES</b>					<b>865,31</b>	<b>105.635.314</b>
PRESUPUESTO						<b>105.635.314</b>
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES						% <b>1.584.530</b>
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS						(-) <b>0</b>
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES						% <b>1.584.530</b>
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE						(-) <b>475.359</b>
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO						(-) <b>0</b>
BOLETA						(-) <b>0</b>
TOTAL A PAGAR						<b>1.109.171</b>
GIRO INGRESO MUNICIPAL					N° <b>5106845</b>	FECHA <b>06/12/2016</b>
CONVENIO DE PAGO	N°	-----	FECHA	-----	VALOR \$	-----

**NOTAS : SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN**

<b>Con este permiso la superficie total edificada en la propiedad queda en:</b>		<b>865,31 M²</b>
1	El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al proyecto.	
2	La normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.	
3	Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a uso alguno.	
4	El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.	
5	Antes de la Recepción Total o parcial de las obras deberá contar con el Certificado de Pavimentación, correspondiente a los accesos vehiculares, aprobado por la Unidad de Proyectos Viales de SERVIU.	
6	Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.	
7	Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción. Este último deberá adjuntarse al momento de la Recepción Final de Obras.	
8	Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demás antecedentes aprobados por la Dirección de Obras Municipales.	
9	Cuenta con Mandato especial, de Fundación Educacional para el desarrollo integral del menor, a favor de la Sra. Alejandra Patricia Navarrete Villa.	
10	Cuenta con Certificado de Fusión N°58/2015 de fecha 26 de Noviembre de 2015. Archivado en expediente N°69/2015.	
11	Cuenta con Autorización de Demolición N°639 de fecha 11 de Mayo de 2016. Archivado en expediente N°1716 del año 2002- SEO 5490/2016.	
12	El presente Permiso aprueba OBRA NUEVA, con destino JARDIN INFANTIL, en una superficie total de 865,31 m2 (desglose: 1° piso de 537,66 m2 y 2° piso de 327,65 m2).	
13	Cuenta con Ord. n°469/2016 de fecha 16 de Junio de 2016, emitido por Dirección de Tránsito, de la Municipalidad de Temuco, correspondiente a la señalización del proyecto Jardín Infantil.	
14	CARPETA N°1716/2002.	

PSG / MBR



MARCELO BERNIER RICHTER  
ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES